

Ciudad de México, a 2 de diciembre de 2020

Boletín Nº 98

## Resaltan especialistas en conversatorio del TECDMX la importancia de garantizar derechos de personas con discapacidad

- El evento reunió a especialistas del ámbito privado y público para compartir su visión sobre las personas con discapacidad.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) celebró el Conversatorio Virtual “Desarrollo, avances y perspectivas de los derechos político-electorales de las personas con discapacidad”, como parte de las actividades en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

El análisis y la generación de mecanismos a favor de las personas con discapacidad resultan de gran relevancia, pues en México viven, de acuerdo con datos del INEGI, 7.8 millones de personas con alguna discapacidad, lo que representa al 6.3% de la población.

Dentro de las personas con alguna discapacidad el 58.6% tiene dificultades para moverse o caminar, 8.4% para ver, 15.4% para escuchar, 8.5% con discapacidad intelectual y 9.4% con discapacidad mental.

Al inaugurar los trabajos del conversatorio, la Magistrada del TECDMX, Alejandra Chávez Camarena, destacó la importancia de trascender la visión asistencialista en la atención de las personas con discapacidad, hacia un modelo que promueva las condiciones óptimas para el desarrollo de éstas.



“La judicatura electoral ha emitido una serie de sentencias con perspectiva de discapacidad a fin de proteger y garantizar el ejercicio pleno y con oportunidades de los derechos político-electorales de las personas con discapacidad”, recalcó la Magistrada Chávez Camarena.

En el marco de las ponencias de las personas que participaron en el conversatorio, la Magistrada Martha L. Mercado Ramírez habló durante su intervención de la sensibilidad que requieren las instituciones sobre las necesidades que enfrenta la ciudadanía con discapacidad.

“Una sociedad que se llama democrática, pero sigue teniendo grupos que están empujando, impulsando, pidiendo entrar y ser vistos, no creo que pudiéramos estar hablando de un país democrático”, reflexionó la Magistrada Mercado Ramírez.

Por otra parte, la Dra. Lourdes Sarvide Álvarez Icaza, Directora General de la Fundación Humanista de Ayuda a Personas con Discapacidad, reconoció el trabajo que ha emprendido el TECDMX respecto de la inclusión de mecanismos a favor de las personas con discapacidad, destacando los ajustes razonables para cada condición.

“Los ajustes razonables son importantísimos porque cada discapacidad debe de tomar en cuenta este ajuste. Todas estas garantías que está ofreciendo el Tribunal Electoral es un avance muy importante y, sobre todo, es una invitación de bienvenida a las personas con discapacidad”, afirmó la Dra. Sarvide Álvarez Icaza.

Al hacer uso de la voz, Luis Fernando Viejo Meneses, Subdirector General de Asistencia, Protección Social y Rehabilitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo, recalcó la importancia de generar una cultura de la discapacidad desde



los primeros momentos de la vida académica, con el fin de ir eliminando de manera natural los estereotipos.

“Si bien es cierto que tenemos un rezago en infraestructura sobre la accesibilidad y la inclusión, eso lo podemos ir cambiando, pero lo que principalmente debemos ir cambiando es nosotros como personas y las acciones que vamos a hacer para eliminar esas perspectivas y generar más inclusión”, afirmó el Mtro. Viejo Meneses.

Finalmente, Fritz Thompson compartió su experiencia de discapacidad, la cual inició tras un grave accidente automovilístico con el cual quedó cuadraplégico. Sin embargo, consideró que la resiliencia y la terapia son factores fundamentales para superar las adversidades que presenta una discapacidad e hizo un llamado al esfuerzo y apoyo para tener progresos en la atención de las diferentes discapacidades.

El conversatorio fue moderado por Daniela García Luises, titular de la Coordinación de Vinculación y Relaciones Internacionales del TECDMX.

o-O-o

